

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Lunes 9 de octubre de 2017 Sec. IV. Pág. 72256

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58409 A CORUÑA

Don Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de los de A Coruña,

Hace saber:

Que en este Juzgado se siguen Autos número 1139/09-N, siendo la concursada Primus Plac, S.L., CIF B-70056569 en fecha 18 de julio se ha dictado Auto de conclusión de concurso por insuficiencia de bienes con los que atender al pago de los créditos contra la masa.

A Coruña, 14 de septiembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170071951-1